



RE: Manifestación de inconformidad técnica y operativa – Programación Segunda Comisión marzo 2026.

Desde Edwin Jose Parada Peña <edwin.parada@supernotariado.gov.co>

Fecha Lun 16/03/2026 3:22 PM

Para Elvia Patricia Carbonell Garcia <elvia.carbonell@supernotariado.gov.co>

CC Natalia Catalina Amaya Mendez <natalia.amaya@supernotariado.gov.co>; Anderson Astaiza Hoyos <anderson.astaiza@supernotariado.gov.co>; Andres Leonardo Villamil Potes <andres.villamil@supernotariado.gov.co>

Asunto: Situación logística y propuesta de transporte – Asesorías presenciales SNR

Cordial saludo, Dra. Patricia:

Me dirijo a usted para informar sobre los inconvenientes logísticos identificados para las asesorías presenciales habidas con los interesados en las instalaciones de la SNR el viernes 13 ogaño me permito manifestar:

Tras consultar con los solicitantes y verificar la zona, se ha constatado que **no existe una ruta de transporte público hacia el lugar y las vías de acceso se encuentran en mal estado**. Debido a estas condiciones, no es viable establecer una ruta de llegada convencional.

Para garantizar el cumplimiento de la jornada, sugiero considerar las siguientes alternativas:

1. Coordinar el traslado a través de un **operador logístico**.
2. Gestionar el transporte de manera **privada**, ya sea mediante el uso de un vehículo oficial de la entidad o el alquiler de uno

Quedo atento a sus instrucciones para proceder con la gestión necesaria.

De: Elvia Patricia Carbonell Garcia <elvia.carbonell@supernotariado.gov.co>

Enviado: viernes, 13 de marzo de 2026 15:37

Para: Edwin Jose Parada Peña <edwin.parada@supernotariado.gov.co>; Andres Leonardo Villamil Potes <andres.villamil@supernotariado.gov.co>

Cc: Natalia Catalina Amaya Mendez <natalia.amaya@supernotariado.gov.co>

Asunto: RE: Manifestación de inconformidad técnica y operativa – Programación Segunda Comisión marzo 2026.

Solicitud de opciones de municipios para optimizar ruta de desplazamiento

Buen día, Edwin.

Agradezco tu mensaje y la información compartida.

Por favor, solicito tu apoyo indicándome **opciones de municipios cercanos** que puedan servirnos para incluir en la ruta y así evitar trayectos tan largos entre destinos. La idea es optimizar el desplazamiento con el fin de:

- **Salir el día 20** hacia el primer punto de visita.
- **Iniciar las jornadas el día 21** de abril sin contratiempos.

Si puedes compartirme **dos o tres alternativas** que se ajusten a la ruta prevista, podremos organizar el itinerario de manera más eficiente, puedes coordinar el tema de rutas con Andrés.

Quedo atenta a tu colaboración.

Cordialmente,

Patricia Carbonell García
Profesional Especializado
Grupo Formalización SDPRF
Superintendencia de Notariado y Registro



**Superintendencia de
Notariado y Registro**



De: Edwin Jose Parada Peña <edwin.parada@supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 9 de marzo de 2026 8:20 p. m.
Para: Elvia Patricia Carbonell Garcia <elvia.carbonell@supernotariado.gov.co>; Andres Leonardo Villamil Potes <andres.villamil@supernotariado.gov.co>
Cc: Natalia Catalina Amaya Mendez <natalia.amaya@supernotariado.gov.co>
Asunto: Manifestación de inconformidad técnica y operativa – Programación Segunda Comisión marzo 2026.

Respetada doctora Patricia Carbonell

En mi calidad de abogado contratista y en atención a la programación de la "Segunda Comisión" para el mes de marzo de 2026, me permito presentar de manera formal **observaciones y solicitud de ajuste** al cronograma de desplazamientos, basándome en los principios de eficiencia, seguridad vial y debida ejecución del objeto contractual.

Tras el análisis detallado de la ruta propuesta (adjunta a esta comunicación), se evidencian los siguientes puntos críticos que imposibilitan el cumplimiento óptimo de las jornadas:

FECHA	INICIO	DESPLAZAMIENTO	TRAYECTO	TIEMPO	TIPO DESPLAZAMIENTO
24/03/2026	BOGOTA	SAN CAYETANO	105 KM	3 HORAS + 20 MIN	BUS
25/03/2026	SAN CAYETANO	YACOPI	197 KM	5 HORA+30 MIN	PARTICULAR SIN RUTA TRAYECTO
26/03/2026	YACOPI	UBALA	248 KM	7 HORA+20 MIN	PARTICULAR SIN RUTA TRAYECTO
27/03/2026	UBALA				
28/03/2026	UBALA	BOGOTA	125KM	3 HORAS + 30 MIN	PARTICULAR SIN RUTA TRAYECTO

1. Inviabilidad Logística del Transporte Público

Los desplazamientos proyectados, particularmente los días 25 y 26 de marzo (San Cayetano - Yacopí y Yacopí - Ubalá), superan las **5 y 7 horas de trayecto** respectivamente. Al depender exclusivamente de servicio público, la ejecución está supeditada a:

- La oferta limitada de horarios de salida en las terminales municipales.
- La inexistencia de rutas directas "Punto A a Punto B", lo cual obliga a transbordos que multiplican el tiempo de viaje.
- El riesgo de no encontrar transporte disponible tras finalizar la jornada laboral, imposibilitando el cumplimiento del cronograma de "día a día".

2. Afectación a la Calidad del Servicio (SNR)

Considerando que las jornadas en Cundinamarca gozan de gran acogida ciudadana y son prioritarias para la **Superintendencia de Notariado y Registro (SNR)**, el desgaste físico derivado de trayectos de hasta 248 km diarios impide que cuente con las condiciones óptimas para brindar la asesoría jurídica de alto nivel que el saneamiento de la propiedad inmobiliaria requiere.

3. Solicitud de Apoyo Técnico Adicional

Dada la alta demanda esperada en estos municipios y la complejidad técnica de los trámites, se hace necesario contar con el **apoyo de otro asesor de la entidad**. La experiencia en territorio demuestra que el acompañamiento de otras entidades locales no sustituye la labor técnica-jurídica especializada, resultando en una carga desproporcionada para un solo contratista.

Solicitud Específica:

1. **Reajuste del cronograma** para los municipios de Yacopí y Ubalá, permitiendo tiempos de desplazamiento que no coincidan con las horas de atención al público.
2. **Asignación de un par técnico** (asesor) para garantizar que la meta institucional no se vea comprometida por la saturación de usuarios.

Agradezco de antemano su gestión para garantizar que esta comisión se desarrolle bajo estándares de seguridad y eficiencia operativa

EDWIN JOSE PARADA PEÑA
Profesional Especializado
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Superintendencia de Notariado y Registro

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente

responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.